

Vamos Hacia el Colegiado?

(LEA PAG. 3)

SINTOMAS DE DESOCUPACION

VEA PAGINA 18

Redactor Responsable:
JOSE R. DIAZ
Redac. y Administración
Gaboto 955
Precio del ejemplar: \$ 0.06
Montevideo
Enero 18 de 1950
Año I N° 10

ADELANTE!

POR UNA CRUZADA DE IZQUIERDA

FRANQUEO A PAGAR CORREOS DEL URUGUAY — CUENTA N° 83

¿CUANDO SE ORGANIZA EL CORREO?

Hace ya mucho tiempo que es necesario reorganizar el correo y darle la debida ampliación tanto en empleados como en materiales, para que cumplan su cometido como es debido y necesario para todos.

Ha pasado un tiempo desde que se aumentó la tarifa que regía la contratación de los servicios postales, y no vemos que se acierte en forma aunque sea regular en el mejoramiento de los servicios. Por otra parte, desde tiempo inmemorial cuando llegan los comienzos de año, se recarga el trabajo por las cartas y tarjetas de salutación, y sin embargo estamos esperando que se tomen medidas con tiempo, para que no nos agarre desprevenidos y no se hagan abarrotamientos de cartas e impresos que demoran por semanas y semanas el reparto a los destinatarios de la correspondencia.

Si hay algo que debe hacerse con eficiencia, celo y rapidez, para el mejor desarrollo de todos los resortes de la vida comercial y ciudadana, es el correo, por medio del cual se establecen comunicaciones de carácter importantísimo y de incalculable valor material, por lo tanto poco es lo que digamos para despertar en los encargados de resolver el problema, el interés de buscar una solución que de una buena vez lo resuelva en su fondo.

Por otra parte hemos dejado en párrafo aparte la importancia que significa para nosotros, es decir, para los periódicos, que deben llegar a destino por intermedio del correo, y donde se observa que lo hacen con atrasos de meses!!!, entregándose al lector cuando ya ha perdido todo valor su lectura.

Es también desdichada la idea de postergar el reparto de los "impresos" dando preferencia a cartas y demás, dejando archivados de esa manera a los periódicos cuyo franqueo responde al mismo arancel y cuya función no es menos respetable.

Queremos tener en el correo un aliado de nuestra función social. Esta crítica, constructiva en su afán, nos obliga una vez más, a solicitar soluciones de fondo.

Haciéndose el Artículo

En una carta publicada por el semanario "Marcha" suscrita con el seudónimo de "Ituzaingó", se dice lo siguiente:

"Soy uno de los suyos, aunque partidario en esta materia de no andar con paños tibios. Perdonará el atrevimiento, Ud. no parece haber dicho lo que verdaderamente piensa.

"Admiro su honestidad general y su valor moral. Le conozco por otra parte algunos defectos

Por todo esto había concebido serias amenazas de que, llegado el momento "miraría de cerca y de frente", nuestro problema político nacional y partidario".

En 1933 el Partido blanco fue explotado, como siempre, por su adversario, tanto para dar el golpe, como para hacer la oposición al mismo". Y termina esta ensalada sustanciosa de esta manera:

"En el momento actual, quizás, sólo Lamas, Estradé y Ud. — y definitivamente, únicamente Ud. — podrían ponerse a la cabe-

za de este movimiento. Su porvenir político es enorme, y tiene la obligación patriótica de aceptarlo. La masa blanca no se cansaría de agradecerse, como se complace en la actualidad, por ejemplo, cuando los herreristas, con propósitos preconcebidos o no, vuelcan sus votos por Astiazarán, Paysée o Rodríguez Larreta contra los candidatos colorados".

Bueno, ya tenemos el candidato. Con algunos defectitos, que anda con paños tibios, que no dice lo que piensa, que no mira de cerca ni de frente los problemas, que se deja explotar por el partido tradicional, pero que a pesar de todo ello es el único (?) que puede ponerse frente al movimiento "blanco"... Que les parece como candidato? Ideal, no?

Como medio de hacerle el artículo a Quijano no podía estar más feliz "Marcha" que en publicar la cartita de marras.

Y pensamos que hubiera estado acertado en publicar la carta en la sección "La Mar en Coche".

OTRO ACCIDENTE EN EL PASO DE MERCEDES

ABH...IKM

Días pasados, en el paso del Río Negro, frente a Mercedes sucedió otro accidente, en el cual, por suerte, no hubo que lamentar desgracias personales.

Al cruzar una de las balsas que diariamente hacen la travesía en dicha zona, con un camión y su remolque, se hundió, faltando más de treinta metros para llegar a la costa del Departamento de Río Negro, obligando a las personas que venían en ella a llegar a nadar a la orilla.

Hay que pensar lo que hubiera sido si en lugar de dicho camión, le hubiera sucedido a un ómnibus, que a cada rato pasan por el lugar con pasajeros, para darse cuenta de la magnitud del hecho.

Y esto viene a confirmar una vez más, si los hechos ya sucedidos por el tiempo se hubieran olvidado, de la imperiosa necesidad de construir el puente que tantos momentos angustiosos evitará a los que tienen que pasar por dicho lugar.

Puente que servirá a una rica y vasta zona del litoral, podrá financiarse fácilmente, ya que en la actualidad la contribución que hay que pagar es importante para pasar en las balsas, que no llevan de ninguna manera, la necesidad y seguridad más imprescindible.

Esperamos que el Poder Ejecutivo haga cierto de una vez el Proyecto prometido y lo eleve al Parlamento para que pronto veamos que dicha obra se inicia y que su necesidad se contempla.

Mientras tanto es obligación de las autoridades de los Departamentos limítrofes, hacer cumplir las mínimas seguridades de flotabilidad para que no se repitan estos hechos, que pueden ser luego muy lamentables; y a la vez esperamos que se disponga de un servicio nocturno, porque es lamentable que la zona norte del litoral quede aislada durante varias horas, por no trabajar dichas balsas ni aún por imperiosa necesidad, como ha sucedido en caso de enfermos graves.

QUIENES SON LOS OFENDIDOS?

Con motivo de designarse, con el nombre del Gral. Baldomir un Club Batllista, se ha hecho desde todos los sectores reaccionarios de la prensa capitalina, una carga cerrada a nuestro Partido.

Vamos a entendernos: quienes más derecho tenemos a deplorar tal actitud, somos los batllistas, que vemos con verdadero estupor que se quiera denominar a entidades que deben presumiblemente creerse integradas por batllistas, con nombres de personajes políticos ajenos al Batllismo, — como si quisieran atraer de esa manera a ciudadanos que militan en otras filas del coloradismo.

Nunca nuestro Partido ha necesitado de esas maniobras para hacer política; y, por el contrario, quienes hoy se levantan en censores nuestros, son los mismos que empleaban el nombre de Batlle cuando apoyaban el golpe de estado del 33, en abier-

ta contradicción con la obra y la enseñanza del maestro, contrario a todas las dictaduras.

Por otra parte, nosotros siempre hemos pensado que nuestras filas están abiertas a todos los que quieran volver a ellas, pero de ninguna manera a querer imponer sus ideas, tantas veces criticadas por nosotros.

Vengan al batllismo todos los colorados, pero vengan a trabajar y a hacer democracia y a consustanciarse con las ideas del Partido. Pero deberán venir no en función de dirigentes, sino que su militancia nos podrá asegurar si su reconversión es sentida o simulada.

Hay que recordar el pasado no con deseo de desquites o de rencores pero sí con la buena intención de que aquél sirva de ejemplo, y que ese ejemplo sea elccionador. Porque los batllistas que formamos la gran masa electora del Partido sentimos y recordamos a Brum y a Grauert!!!

VIDA UNIVERSITARIA

Posición de Algunos Ingenieros Agrónomos

Se ha hecho público hace algunos días un comunicado de los Ingenieros Agrónomos egresados de la facultad los años 1946-47-48, en el cual quieren atacar la posición de los estudiantes que están en huelga, contra las autoridades de la Facultad.

Parece que a muy cercana fecha de abandonar la facultad estos profesionales han olvidado sus ideales estudiantiles, y si no tuvieran la valentía al pasar por dicha casa de estudios, de hacer frente al desquicio que regía la actividades docentes, hoy deberían acompañar a los que en un esfuerzo digno de apoyo, han hecho público ese estado de cosas.

Para justificar su capacidad técnica, que nadie por otra parte les solicitó, los flamantes ingenieros agrónomos hacen esfuerzos por elevar la voz a fin de establecer su capacidad por sí mismos, y traen en defensa un hecho que deja mucho que desear, como es el destacar que la presidencia de la Federación y

Asociación Rural son ejercidas por colegas

Si algo desfavorable faltaba para sus pretensiones, es esa afirmación: allí donde se refugian las clases conservadoras del país no exigen capacidad para ejercer esos puestos, sino tener una consecuencia servil en defensa de los terratenientes del campo.

Muy poco felices han estado estos profesionales y mucho nos tememos que a pesar de su comunicado, la opinión no tome en cuenta esa defensa tan poco decidida y apoye a los estudiantes, esperando que las autoridades universitarias hagan público de una buena vez la investigación decretada a causa de las acusaciones de gravedad, hecha por aquellos contra el régimen imperante en esa casa de estudios.

No será que el divorcio de los "flamantes profesionales" y de los estudiantes, obedece a una razón de "agradecimiento" de aquellos para con las autoridades impugnadas por éstos?

El Cuento del Billeto Premiado, Esta Vez lo Hizo la Administración de Lotería

Todos conocen ya lo que pasó con el medio millón del 14 de este mes, y las causas que han querido explicar a "posteriori" el motivo de la "gaffe", que ocasionó esta inexplicable equivocación.

Nosotros creemos que esas explicaciones no deben valer mucho para los que tuvieron por un momento la dicha de creer que eran agraciados por la grande y que después sólo resultó el cuento del billete premiado...

Ahora que se ha hecho público una vez más de quienes son los encargados de, controlar los sorteos,

teos, dónde hay tantos escribanos y representantes de tal y cual organismo para darle seriedad y fe a tal acto, creemos que será necesario agregar algún otro representante.

En tal sentido proponemos que un Oculista, un plumerero (para sacar el polvo) y algún fabricante de bolillas (que vaya sacando las gastadas y reponiéndolas por otras nuevas) se agreguen a las personas que en la actualidad tienen el cometido de controlar los sorteos.

No es posible admitir que en el único o de los pocos números que debe controlarse con mayor dedicación y conciencia, como es el premio mayor, en este caso nada menos que medio millón de pesos pueda pasar inadvertido y cantarse y controlarse por varias personas sin ver la falta enorme que se cometa.

Tal vez sea necesario hacer los sorteos a otra hora, porque es posible, que sin dormir la siesta, sea la causa de que suceda, lo que no tuvo que suceder.

G R E M I A L I S M O

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS LIBRES

(b) Medidas adecuadas para prevenir o reducir el riesgo de accidentes o enfermedades del trabajo, a cuyo efecto es indispensable tener una inspección adecuada del trabajo comprensivamente reglamentada;

(c) El derecho de protección especial para las mujeres ocupadas en trabajo peligroso y laborioso, y reconocimiento de su reivindicación de iguales derechos que los hombres a ingresar y ser formados y promovidos en la industria, con disposiciones especiales en su favor para el período antes y después del parto;

(d) Reconocimiento del principio de que antes de introducir nuevos procedimientos industriales se deberá investigar sus posibles efectos sobre el trabajador;

(e) La provisión de trabajo alternativo para los trabajadores afectados por desempeño estacional transitorio; y

(f) Pensiones de retiro para todos los trabajadores.

Estimamos que la realización de estas medidas, así como todos los

demás derechos fundamentales del trabajador no es solamente cuestión de justicia social sino también indispensable para una política de pleno empleo.

En asuntos como por ejemplo, las condiciones de empleo, el salario garantizado y la seguridad, debe haber intercambio de derechos entre los diversos países, a fin de que los inmigrantes puedan gozar de condiciones no menos favorables que las que obtuvieron en su país de origen.

Reafirmamos el derecho de la clase trabajadora a instrucción pública gratuita hasta el límite de sus aptitudes. Deben tomarse disposiciones especiales para asegurar la formación profesional y ofrecer consejos con respecto a la misma, como asimismo para ofrecer a los trabajadores que han carecido de instrucción durante su juventud oportunidad para remediar la falta durante su vida adulta.

Trataremos de lograr en todas partes la abolición del trabajo infantil tanto en el interés de instrucción pública como por ser inhumano y contrario a los intereses de la colectividad.

Estos son los derechos generales de los trabajadores para promover y defender los cuales trabajaremos resueltamente; pero los derechos implican también responsabilidades, y a medida que se extiende la realización de los primeros aumentan igualmente las últimas. En este mundo económico tan complejo en el cual vivimos el trabajo no puede estar contento con interesarse solamente en los salarios y horas y condiciones de trabajo. El trabajo debe tener una voz creciente en la determinación de las políticas económicas fundamentales. En consecuencia, los trabajadores deben tratar constantemente de prepararse para asumir mayores responsabilidades en este respecto.

Los trabajadores deben reconocer que sus sindicatos, mientras sirvan ante todo los intereses de sus afiliados, deben tener en cuenta el bienestar de la colectividad en su conjunto; y en particular el hecho que el mantenimiento del pleno empleo juntamente con un creciente nivel de vida exige una posición positiva frente al problema de aumentar el volumen y la eficiencia de la producción.

Recordamos los amargos años de paro forzoso, y la desilusión y privación que sufrió toda una generación de hombres y mujeres entre las dos guerras, y declaramos que la injusticia cometida contra esa generación, y las dificultades bajo las cuales tuvo que luchar ella y sus antecesores, y los problemas que legó a la generación actual, constituyen un desafío tanto a los gobiernos como a los individuos.

La (CIOSL) exhorta a sus afiliados a que estudien los problemas económicos de sus propios países, a fin de que puedan jugar un rol que les corresponde en la determinación de sus políticas nacionales y la solución de sus propios problemas. Así podrán contribuir a la recuperación de sus países y del mundo en general, y a la promoción del trabajo de la (Confederación) en favor de la seguridad social y económica de los pueblos del mundo.

RESUMEN. — La ciencia y la téc-

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DEL URUGUAY

La Comisión Directiva de la Asociación está organizando una excursión de camaradería al Balneario Atlántida, Las Toscas y Parque del Plata para el próximo 5 de Febrero.

El precio del Ticket, que incluye transporte y almuerzo, es de \$ 6.00 por persona. Los mismos pueden reservarse en el 40.03.82 o por carta a: Comandante Braga 2698. Se reservarán hasta el 23 del corriente.

Esta excursión permitirá conocer a los nuevos bibliotecarios quienes serán los invitados de honor.

Será ésta una ocasión de testimoniar el espíritu de asociación que reina entre los bibliotecarios.

logía han llegado al punto en que, a condición de tener una paz duradera, pueden garantizar un nivel adecuado de vida para todo el mundo. La (CIOSL) promete su pleno apoyo al Programa de Recuperación Europea y a toda otra medida necesaria para reparar los perjuicios causados por la guerra.

Para realizar mayor progreso es menester que entre las naciones industrializadas libres, la democracia económica sea la base sólida de la democracia política.

Hasta ahora la organización de la distribución ha quedado atrás de la de la producción. Nuestro fin es una economía de pleno empleo, plena producción y plena distribución.

Con respecto, especialmente, a las industrias fundamentales, es menester tener los aparatos democráticos que las hagan satisfacer las necesidades de la población.

Es necesario establecer regiones siempre mayores de colaboración económica internacional; y el caso más urgente es la integración económica de la Europa Occidental.

También a los países poco desarrollados del mundo es menester ayudarles a progresar hacia la democracia económica y política, y hacia un más alto nivel de vida. La inversión de capitales en estas regiones debe ajustarse a los intereses de sus poblaciones.

La colaboración internacional no debe limitar el derecho del pueblo de cada país de acordar libre y democráticamente sobre sus instituciones políticas, económicas y sociales.

En el caso de los países cuyos recursos no bastan para su población, se deberá facilitar, con las debidas garantías, la emigración de trabajadores.

Los regímenes totalitarios constituyen una amenaza para estos esfuerzos, y es necesario que ofrezcamos la prueba de que un régimen democrático tiene capacidad infinitamente superior para satisfacer las necesidades del pueblo.

Apoyaremos los convenios regionales, necesarios para la defensa de la democracia, que sean compatibles con la Carta de las Naciones Unidas, y obraremos para hacer valer nuestra influencia en los órganos especializados que se interesan en la colaboración económica internacional.

En la consecución de estos fines se deberá respetar los derechos y privilegios fundamentales de los trabajadores libres en la sociedad libre; cuyos derechos fundamentales estimamos ser los que a continuación se detallan:

El derecho de todo el mundo a la justicia económica y social, sin distinción de personas, es el derecho fundamental, del cual fluyen el derecho al trabajo y a la libre elección del mismo, y el derecho de organizar sindicatos libres.

Debe alzarse constantemente el nivel de vida, y asegurarse para todos los trabajadores un salario mínimo.

Debe asegurarse para los trabajadores oportunidades para holgar, y se deben crear normas internacionales de horas máximas de trabajo.

A la larga todos los trabajadores deben tener un salario anual garantizado, tanto como derecho como requisito para el pleno empleo y la plena producción.

El derecho a la seguridad del empleo. No sólo deben los gobiernos seguir una política de pleno empleo,

A DELANTE CONSULTORIO JURIDICO GREMIAL

La dirección de este seminario ha dispuesto el funcionamiento de un Consultorio Jurídico Gremial atendido por los Rres. Sergio Berriolo, Waldemar Bonino y Herbert Porro, que evacuará todas las consultas que por escrito le sean formuladas y que tengan relación con problemas laborales. La correspondencia deberá dirigirse a ADELANTE, Sección Gremiales, Gaboto 955.

líticas económicas fundamentales, y los trabajadores deben prepararse para asumir mayores responsabilidades en este respecto.

La (CIOSL) exhorta a sus afiliados a que acepten el desafío de nuestros tiempos, haciendo su plena contribución a la solución de los problemas nacionales e internacionales.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE PELUQUERIAS

La asamblea general del gremio resolvió solicitar ante el Consejo de Salarios, un aumento del 50 % sobre los sueldos mínimos existentes.

Actualmente los oficiales peluqueros no alcanzan a un jornal de \$ 4.00 diarios, percibiendo las manicuras \$ 85 mensuales, las fontanistas \$ 65, cajeras \$ 75 y cajeras vendedoras \$ 85, sueldos éstos que estiman insuficientes frente al costo de la vida. Tam-

bién señala que un buen porcentaje de estos sueldos deben destinarse para la compra de herramientas, el cuidado de las mismas, etc. Con motivo de la convocatoria del nuevo Consejo de Salarios la asamblea resolvió decretar amnistía para los afiliados sancionados durante el mes de febrero. Los interesados deben dirigirse a la secretaria de la entidad, Río Negro 1180, de 20 a 22 horas.

Fed. Uruguay de Empleados Comercio e Industria

La Comisión Pro-Sede Propia, para F. U. E. C. I. ha resuelto activar la obtención del dinero necesario para la compra de la Casa del Gremio.

Necesita la Federación de un local amplio y en lugar céntrico.

El aumento de valor de la propiedad en la zona central de Montevideo, aumento que se opera día a día, indica que si no se apresuran las gestiones, de nada valen los 12 o 15 mil pesos que se ob-

tienen de una colecta.

La Comisión encargada, entendiéndolo así, está en estos momentos enviando una circular a todos los afiliados, para lograr donaciones mensuales y permanentes de \$ 0.50 por afiliado.

Si los mismos la interpretan y prestan su apoyo, es innegable que pueden lograrse algunos miles de pesos mensuales con un esfuerzo mínimo que redundará en bien de todos.

ELIDO CALZAVARA

E. C. FARAONE

EMPRESA CONSTRUCTORA

RIMAC 1734

Teléfonos: 50.00.43

ALMERIA 4664 bis

5.36.10

YOLANDA L. DE BENTANCOR

PEDICURA

Aprobada por el Ministerio de Salud Pública

CARLOS ROXLO 1372 Ap. 4.

Teléfono: 400880

R E T O R N A M O S

A NUESTRA CLASICA ESQUINA
SARANDI 443 CASI MISIONES

CLAUDIO GARCIA y Cía.

LA BOLSA DE LOS LIBROS

¿Vamos Hacia el Colegiado?

Junto con la última sesión parlamentaria de 1949, se produjo un hecho que debe llamar la atención del electorado nacional, y, en especial, del Partido Colorado.

Este hecho es el siguiente: los representantes del herrerismo, junto con los cívicos, comunistas y socialistas, plantearon a la Mesa de la Asamblea General, para que esta le diera el trámite correspondiente, un proyecto de reforma de la Constitución, por el que se instaura el régimen de votación de presidente en hoja separada y sin lema.

Este proyecto será, pues, plebiscitado en los comicios de noviembre, y está en estos momentos a estudio de la Corte Electoral, la que deberá reglamentar dicho plebiscito estableciendo si los partidos deberán, obligatoriamente, registrar listas para el mismo régimen que se plebiscita.

¿Qué es lo que persigue el herrerismo, y que es lo que persiguen los pequeños partidos que le acompañan en esta empresa?

Veamos.

El herrerismo busca la manera de facilitar la posibilidad de que pequeños partidos puedan aportar sus votos a Herrera sin dejar de votar sus respectivos candidatos para los demás puestos representativos.

Los pequeños partidos, en unos casos procuran mantener su caudal, como el caso de los cívicos a quienes la perspectiva de un hipotético triunfo herrerista puede "volcarles" el electorado; y en otros procuran "cotizar" de la manera que más les convenga su pequeño caudal electoral que, en determinadas circunstancias, pudiera ser decisivo...

— 0 —

El "impase" del acuerdo colorado se ha producido justamente al abordar este hecho nuevo que señalamos.

Y si bien la comisión interpartidaria ha cesado, no cabe duda que la voluntad acuerdista se mantiene.

No debe escapar a la atención del coloradismo y en especial a nuestro partido, la importancia que revisten estos hechos.

Si bien las fuerzas electorales de los partidos que presentan el proyecto no le pueden asegurar la victoria en los comicios, caben algunas preguntas: ¿cuál ha de ser la posición del nacionalismo independiente? Y de ciertas minorías del coloradismo, obedecerán la consigna partidaria, o en la eventualidad, cederán al canto de la Sirena que puede significar Herrera asegurando intendencias, o diputaciones e incluso senaturías, a cambio de los votos para la Presidencia codiciada? Admitir que puede ser electo un presidente sin lema, no significa negar totalmente la responsabilidad de los partidos y afirmar la tesis de los hombres providenciales e insustituibles, germen de dictaduras?

— 0 —

El Partido Colorado ha de volver a reunirse para, examinando nuevas fórmulas, estructurar un acuerdo político que asegure la victoria en las urnas.

Pero tendrá que volver a reunirse bajo un signo colegialista. Tendrá que presentar a su turno, su proyecto de reforma constitucional, para que la ciudadanía se pronuncie en noviembre por una de estas soluciones: o Herrera, presidente sin lema, o un Concejo de Estado integrado por los más destacados hombres del país, en el que quizá se encuentre, en representación de las minorías, el propio Herrera.

Así será integral el acuerdo del coloradismo, y demostrará al pueblo que el mismo se hace no bajo la admonición del palio presidencial, sino en un definitivo afán de alineación de influencias directrices.

AL SERVICIO DEL PARTIDO

ADELANTE! ofrece sus columnas a todas las entidades Batllistas, con la única limitación que la falta de espacio nos imponga.

COLABORADORES

Emilio O. Bonino.
Juan Carlos Doyenart.
Emilio C. Faraone.
Francisco Mans
Pedro A. Strapetti

GRAJEAS

LASKI

Dice en un artículo recientemente publicado, el destacado profesor y político Laborista, a propósito de las Elecciones británicas, "Nada revela hasta ahora que Mr. Churchill y sus partidarios hayan encontrado un programa o un "slogan" que contengan el sonido de la victoria. Todos respetamos y admiramos a Mr. Churchill por su gran parte en años de guerra pero cuanto más habla de la Paz, tanto menos parece entenderla".

"Los electores han captado instintivamente el hecho de que pertenece a un mundo que ha muerto, y de que, bajo su dirección, los torios retomarían su lugar sobre la espalda de los pobres, que es la posición a la que siempre se han sentido autorizados".

"La mayor parte de sus colegas apenas pueden hablar sin revelar su profunda fe en que los privilegios de los menos son la base de la grandeza británica". "Esa fe murió en las playas de Dunkerque y en la Batalla de Gran Bretaña". "Ni la brillante retórica de Mr. Churchill, es capaz de hacerla revivir".

AGUA

Según se dijo, hace unos días nomás, se batió el record de consumo de agua en Montevideo. Casi millar y medio de millones de litros. Esto mientras el telégrafo nos dice que en Nueva York han tenido que racionar el baño para no quedarse sin agua.

Otra cosa: Nos gustaría saber cuánto se consumió de caña el mismo día.

LOTERIA

En el sorteo del medio millón se produjo un error sin precedentes. Fué cantado el 14308 en lugar del 14508 que era el premiado.

Nos imaginamos al poseedor del 14308 como a aquel infiel

Pura Bentos Ibarburu de Machado Alberto Peña Heriberto Pons

Tuvimos la semana pasada, la grata visita de estos tres distinguidos correligionarios floridenses.

Pura Bentos Ibarburu, la primera mujer, en nuestro país, que se graduara Ingeniero Agrónomo. La primera suroccidental de lo que es una auténtica obra batllista: la Facultad de Agronomía.

Heriberto Pons, maestro y profesor, forjado en las aulas, auténticamente democráticas del Liceo Nocturno.

Alberto Pons, viejo soldado de la causa, igual que ellos en el brindarse diariamente, con renovada fé, en la militancia partidaria.

ADELANTE se siente justificadamente orgulloso de saberlos sus amigos.

Tres magníficos luchadores que no cejan, difundiendo el verbo de Batlle.

ADELANTE se siente estimulado con el ejemplo, en su esfuerzo, canalizado en igual sentido.

La Nota Internacional

Monsieur Schuman siembra...

La interesante iniciativa del Ministro de Relaciones de Francia Robert Schuman, que ha visitado Alemania en una gira de 48 horas, con puertos de arribada en Bonn y Berlín, ha logrado diversas repercusiones al traer al tapete algunos de los problemas alemanes que afectan directamente los puntos de vista tradicionales del Quai d'Orsay.

Así han desfilado por las charlas públicas del canciller francés, el asunto del rearme, — que lo supo transformar estratégicamente en el problema de la seguridad de Alemania, y la cuestión del Sarre.

Respecto de lo último casi han coincidido las manifestaciones con las expuestas luego por el Sr. Adenauer, ministro de la Cartera, para Alemania Occidental, en cuanto a que la solución definitiva debe ser posterior a la firma de un Tratado de Paz y a que se ha exagerado la magnitud del problema. Trasunta sin embargo la declaración del canciller germano, que son distintos los enfoques y en una disquisición jurídica alega la propiedad incuestionable para su país de las minas del Sarre apoyándose en la Constitución de Bonn, aprobada por las potencias ocupantes del Oeste. En su consecuencia resultarían impugnables los contratos de extracción por treinta años en favor de las firmas francesas.

Shuman por su parte ha repudiado la idea del plebiscito para determinar la soberanía a que responderá la zona cuestionada y ha defendido las instituciones legales que rigen actualmente el Sarre, la constitución y el Parlamento en ejercicio.

En lo referente al fortaleci-

miento de Alemania aparece como indispensable frente al crecimiento de la policía militarizada en la zona oriental, las declaraciones han sido terminantes. Francia no acepta ni el planteo del asunto del rearme. Indudablemente que Alemania armada, ya sería un factor más importante, que crecería en su posición de tercero entre los campos del Este y Oeste y con la especulación de su poderío eludiría, cuando menos la prolongación de su situación de "tierra de nadie", o mejor dicho, de tierra de ambos, dividida en sectores.

Las viejas heridas que a Francia le recuerdan los resultados terribles del militarismo alemán, han dejado oír su voz, ya en forma serena y sin odio, y plena de habilidad diplomática, por la boca del canciller. Francia considera y se comprometerá a la seguridad alemana. Posiblemente igual compromiso asuman Estados Unidos e Inglaterra. Pero por ahora no se puede hablar de rearme. Es un problema posterior a la ocupación y al Tratado de Paz, y que indudablemente este ha de contemplar.

El político galo además ha recordado en una conferencia de prensa, que no es, ni los dirigentes alemanes tampoco, un mago capaz de solucionar con rapidez maravillosa los intrincados problemas que han surgido — a través de la historia moderna — entre los dos pueblos vecinos. Pero ubicar las discusiones dando a los temas la verdadera importancia y no más, despojándolo de odios ancestrales y desterrando el ultranacionalismo irracional como factor de la mesa de conversaciones, puede significar el verdadero camino que tarde o temprano lleve a las soluciones definitivas que parecen anhelar todos.

que "cuando fué a Misa se encontró al cura borracho".

FEMINISMO

Las autoridades argentinas encarcelaron a Dora Nelly Morál de Cutton, la mujer bandolera que había sentado sus reales en desoladas islas del Delta, y con la colaboración de algunos "compañeros" habían cometido una larga serie de fechorías.

Algo así como un Giuliano femenino.

FLAMMARION

El ya bastante mentado observatorio mercedario anunció lluvias para el 12 y 13 de enero.

Como todos sabemos Febo reiró radiante, en esos días.

Erró. Como cualquier Instituto meteorológico importante.

ARTIGAS

Los partidos políticos han sido invitados a formar parte de una comisión que atenderá a los homenajes a brindarse a nuestro héroe máximo, en el Centenario

de su muerte.

Desde ya adelantamos nuestra adhesión.

Se nos ocurre una pregunta: No sería posible, con ese motivo, liberar al Monumento de la Plaza Independencia, de la Jaula-Cajón en que lo tienen encerrado?

MILITARES

Según parece el Ejército Yanqui solo tiene 237 caballos y, en cambio registra a 330 generales en sus cuadros. Debe ser un caso único. En casi todos los ejércitos, lo normal es a la inversa. No estamos seguros de alegrarnos por el cambio.

ADMINISTRADORA.

Washington Acerenza.

Manuel Blanco Insúa.

Waldemar Bonino.

Enrique R. Clemente.

Pedro Garino y Brusco.

EL GRUPO EDITOR DE ADELANTE! CITA:

REUNION DE LA COMISION DE REDACCION

Se realizará mañana viernes, a las 21 y 30 en la sede de nuestra Administración y Redacción: Gaboto 955 casi Gonzalo Ramírez. Están citados a ella: el señor redactor responsable, Farmacéutico José R. Díaz y los compañeros Dr. Sergio Berriolo, Cont. Manuel Blanco Insúa, Dr. Emilio O. Bonino, Sr. Pablo Bosch, Sr. Enrique R. Clemente, Sr. Juan Pedro Denis, Dr. Juan Carlos Doyenart, Sr. Emilio C. Faraone, Sr. Oscar I. Larraza, Srta. Dora López, Sr. Francisco Mans, Dr. Hebert Porro, Sr. J. G. Silva y Sr. Pedro A. Strapetti.

Quedan invitados todos aquellos compañeros que quieran colaborar.

CINE Y TEATRO MUNDIALES

EL "STELLA D'ITALIA" TEATRO INDEPENDIENTE?

En su primer Congreso, celebrado en octubre del año pasado, la Federación de Teatros Independientes del Uruguay señaló como una de sus principales aspiraciones la obtención —del Estado o de particulares— de un local adecuado y exclusivo para la labor que realizan los grupos teatrales que la integran.

Nada más legítimo. A lo largo de varios años de actuaciones esporádicas, tan faltos de medios económicos como sobrados de voluntad e ingenio, los grupos teatrales de aficionados han dado un ejemplo sorprendente de capacidad realizadora y de calidad artística.

Sin embargo, sólo hasta cierto punto es posible superar los obstáculos materiales con simple ingenio. Llega un momento en que éste agota sus posibilidades. La "realidad" de un escenario permanente, imprescindible para el perfeccionamiento del montaje teatral de una obra (coreografía, juego escénico, luces, etc.) no puede subestimarse con simples referencias aprendidas de memoria en una habitación de 3 x 4 mts., ni con los escasos y caros ensayos realizados uno o dos días antes de la representación en los escenarios de las salas oficiales, con premura y sin poder atender todos los detalles

requeridos.

La feliz iniciativa de la Comisión de Fomento del Cordon relativa a la adquisición del "Stella d'Italia" por parte del Municipio, para su ulterior habilitación como sala de espectáculos teatrales, ofrece la oportunidad de satisfacer aquella justificada aspiración de los teatros independientes.

El "Stella d'Italia" en manos de nuestros aficionados podrá convertirse en un estupendo laboratorio artístico, del que hablará de surgir, en última instancia, el estilo que nuestra escena nacional reclama.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL TEATRO Y EL CINEMATOGRAFO EN EL EXTRANJERO

En el título de "Cine y moral" Raymond Barkan publica un ensayo del que se traslucen las siguientes líneas: "¿Películas inmorales? Acaso son aquellas donde el autor, encerrado en sí mismo, abandonándose complacido a sus desalientos, acariciando con voluptuosidad sus lúgubres delirios, extiende sin pudor en la pantalla su desprecio o su odio por la humanidad. Son aquellas en que nos pintan, en general, al hombre como un enfermo. Son aquellas también en que explotan comercialmente los temas más graves con el deseo de lisonjear los peores instintos del público. Cuando Goya nos revela "Los desastres de la guerra" o Daumier el degüello de la calle Trans-nain, sin disimularnos las atrocidades, no traicionan ni el arte ni la verdad. Se queda uno astornado pero no "molesto" por esos cuadros... No creo que haya que esperar medidas de las

autoridades para elevar el nivel del cine. Las tijeras de los censores jamás han sido útiles para la verdad. Hay que ir a lo más profundo para arrancar las raíces del mal que dañan el cine. Lo afirmo que atestiguan demasiadas imágenes no refleja más que el exceso de resignación con que el universo se agacha ante sus injusticias y desórdenes. Y luego existe el absurdo de esa organización de la producción de los estudios que condena la película a ser tratada sólo como una "mercancía". ¡Qué importa su belleza o su fealdad, con tal de que se asegure su amortización!"

El teatro Blanquita, de La Habana, que se considera uno de los más grandes del continente, será inaugurado con el espectáculo "Howdy, Mr. Ice of 1950" de la patinadora Sonja Henie. En la actualidad esta revista sobre la pista de hielo se exhibe en el Center de Nueva York, y produce a los 36 semanas de presentación un promedio semanal de 30.000 dólares.

MUSICA PARA TODOS

Por. F. M. C.

La música ha nacido, sin duda, del discurso ordinario, para irse diferenciando de él gradualmente.

LA ZARZUELA

LA OPERA EN ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO PASADO

Los operistas extranjeros desfilaron con sus producciones por España, e influyeron enormemente sobre los autores musicales hispanos, cuyo anhelo y perseverante obstinación, era crear obras de valor.

La primera escena lírica era aquel teatro cuya inauguración mencionamos en la nota anterior, y que se verificó por la regia voluntad de Isabel II, el 19 de noviembre de 1850.

Por turno se impusieron Rossini y Verdi, algunas de cuyas obras ya hemos mencionado. Donizetti los siguió en el apogeo (Zingara —1824—, La Favorita —en la que tanto se luciera Gayarre—, La figlia del Reggimento, Il duce d'Alba), y, tras éstos desfilaron los operistas de aquellos tiempos.

Don José Bilbao, en su libro Teatro Real. Recuerdos de las cinco temporadas del empresario Arana, nos da una minuciosa estadística de las óperas cantadas en el mencionado coliseo de 1878 a 1900. Como autores, menciona a Meyerbeer, Verdi, Rossini, Gounod, Donizetti, Pochielli, Bellini, Thomas, Bizet, hermanos Ricci, Halevy, Flotow, Wagner, Mascagni, Mozart, Beethoven, Auber, Weber, Delibes, Massenet, Puccini, Leoncavallo, Saint-Saëns, y otros más.

Hubo obras que obtuvieron más de 200 representaciones en el mencionado período, batiendo el record el Trovador (231), siguiéndole La Favorita (254), Rigoletto (257), La Africana (235), El barbero de Sevilla (231), Lucia (218), Lucrezia Borgia (214), Fausto (213). 11 obras más alcanzaron entre 101 a 200 representaciones; otras doce subieron a escena entre 51 a 100 veces, y 21, también de los autores mencionados, no llegaron a 50 figuraciones en el cartel.

En cuanto a las óperas españolas, representadas en ese mismo lapso de tiempo, fueron: Los amantes de Teruel, Garin y Raquel, de Bretón; Don Fernando el Emplazado y Ledía, de Zubiaurre; Doña Juana la Loca, Gonzalo de Córdoba, Irene de Otranto y Mitridates, de Serrano; La hija de Jefe y Roger de Flor, de Chapí; Ildegonda, Isabel la Católica o La Conquista de Granada y Marina, de Arrieta; El Príncipe de Viana, de Fernández Grajal; Raquel, de Santa María.

126 óperas se montaron en el Teatro Real durante el último cincuentenario del siglo pasado, y de ellas sólo 16 son españolas. Algunas de las extranjeras se dieron centenares de veces, en tanto que las del país sólo se ofrecieron en muy reducido número de representaciones.

INFLUENCIAS ESPAÑOLAS

Algunos autores no hispanos escribieron sus obras basadas en libretos españoles, en asuntos de influencia ibérica o inspirados por temas musicales de la península. Por el libreto son españolas centenares de óperas, desde el Don Juan, de Mozart, hasta El barbero de Sevilla, de Rossini, y desde la Carmen, de Bizet, hasta Parsifal, de Wagner, cuya acción se desarrolla en las montañas de Cataluña. Recordemos también, que la única ópera de Beethoven, Fidelio (dada en España en dos oportunidades), tiene libreto español.

Por el contrario, hubo autores españoles, que por el carácter de la obra, ya por el libreto o por las

Con nuestras notas anteriores esbozamos el desarrollo de la zarzuela española, desde el día en que, mucho antes de nacer ésta, se inician los dramas sacramentales en las iglesias, que sirvieron de base al movimiento musical que culminaría en el género que estamos bosquejando. Vimos, a su tiempo, como las grandes obras de teatro, verdaderas joyas, eran representadas con aclamamientos musicales, cómo nació y se hundió la primitiva zarzuela, que contó con tanto apoyo palaciego, y, al final, cómo resurge, eminentemente popular, para llegar a la altura en que hoy se halla.

Enrique de Barrera, y Don Fernando el Emplazado, de Zubiaurre (ambos autores discípulos de Esclava), compartieron el primer premio, justiciamente, y el segundo también fué dividido entre El puñal de Misericordia, de Rafael Aceves y Antonio Llanos, y Una venganza, de los hermanos Manuel y Tomás Fernández Grajal (todos ellos alumnos de Arrieta). Para representar estas obras se fundó la Sociedad "Centro Artístico-Literario".

Emilio Serrano y Tomás Bretón fueron dos ilustres propulsores de la ópera española. Del primero se representaron Mitridates (1882), Doña Juana la Loca (1890), Irene de Otranto (1891), Gonzalo de Córdoba (1898) y en el Colón, de Buenos Aires (1910) La maja de rumba. Del segundo, Los amantes de Teruel (1899), Garin (1892), La Dolores (1895 — la de mayor éxito), Raquel (1900), Tabaré (1913).

Antonio Llanos obtuvo éxito con su ópera (piano y canto) ¡Tierra!

Cataluña contó con entusiastas propulsores, entre ellos, Felipe Pedrell, entre cuyas óperas figuran El último Abencerraje (1875), Quasimodo (1893), Los Pirineos (1903), La Celestina (1904), El Conde Arnau (1904), en tanto que por Valencia destacaba Salvador Giner, entre otros, con las tituladas Segundo y El Soñador.

Arrieta, con tesón, defendía la ópera española, o, mejor, la "ópera cómica". Esta y la zarzuela tienen grandes puntos de contacto; ambas son obras líricas, dónde alternan el canto y la declamación. Pero, al correr de los años, ese mismo autor se volvió gran defensor de la tendencia española.

Pero no fué él sólo que en principio se decidió por la denominación de ópera. Ruperto Chapí, entre otros, llamó "ópera cómica" a

su zarzuela El rey que rabió, en tanto que incluyó en su verdadera clasificación, entre otras, a Mujer y Reina.

Hemos mencionados a Bretón también defensor de la ópera española; una de sus más valiosas obras, que enalteció grandemente sus títulos, es la zarzuela La Verbena de la Paloma.

ZARZUELAS Y MAS ZARZUELAS

Las zarzuelas se crearon ya en tres actos, sin que se abandonara la tendencia de que ellas constaran de menos jornadas. Las primeras, se llamaron en adelante típicamente zarzuelas, y las breves, adoptaron la denominación de "género chico". Mismo las largas, fueron también subdivididas, según ellas fueran parcial o totalmente musicadas.

En nuestra nota anterior hemos mencionado algunas de las zarzuelas que en los primeros años del segundo cincuentenario del siglo pasado iniciaron la estela luminosa del género. Ya con el acaudalamiento de la zarzuela grande, triunfan Los Magyares (1857 - 4 actos), de Olona y Gaztambide; Un pleito (1858 - 1 acto), de Campredón —el autor de la letra de Marina— y Gaztambide; El juramento (1858 - 3 actos), Olona y Gaztambide; Frasquito (1859 - 1 acto), de Caballero, debutando como libretista el famoso sainetero Ricardo de la Vega; Entre mi mujer y el negro (1859 - 2 actos), de Olona y Barbieri, con manifiesta inclinación al género bufo; Una vieja (1860 - 1 acto), denominada como "ópera cómica", de Campredón y Gaztambide; Llamada y tropa (1861 - 2 actos), de García Gutiérrez y Arrieta. Un tesoro escondido (1861 - 3 actos), Ventura de la Vega y Barbieri; Dos coronas (1861 - 3 actos), de A. García Gutiérrez y Arrieta; En las astas del toro (1862 - 1 acto), de Frontaura y Gaztambide; ¡Si yo fuera rey! (1862 - 3 actos), primer éxito verdadero de Inzenga; Pan y toros (1864 - 3 actos), de Barbieri, libretto de José Picón.

Las zarzuelas, de las cuales das por Arderius, de la cuales nos ocupamos en nuestra nota anterior, cabe recordar El joven Telémaco (1865), obra ultrapirenaica, de Eusebio Blasco y José Rogel, uno de cuyos números: "¡Me gustan todas, en general!" estuvo tan en voga por toda España; Un sarao y una soirée, de Ramos Carrión y Arrieta; Robinsón y El tributo de las cien doncellas, de Barbieri, y Pascual Bailón, de Guillermo Cereceda.

Abandonado el género bufo, llega 1870 y triunfa el compositor mallorquín Miguel Marqués, con El molinero de Subiza; luego, El hombre es débil (1871 - 1 acto), de Barbieri. — En 1873 se inaugura en Madrid el teatro Apolo, sede por largo tiempo del género chico, y en este mismo año estrena Chapí su Fantasia morisca. El barberillo de Lavapiés (1874) de Barbieri; La Marsellesa (1876), de Caballero, y del mismo autor. Los sobrinos del Capitán Grant (1877) y El salto del pasiego (1878); El anillo de hierro (1878), de Marqués; Música clásica (1880), con la que debuta Chapí como zarzuelista, y del mismo autor La tempestad (1882); nace la revista lírica, con la pieza titulada De la noche a la mañana (1883), de Federico Chueca; El reloj de Lucerna (1884), de Marqués.

En 1885 se inaugura el teatro Felice, para la especialidad del "género chico", y reaparecen en él muchas de las obras en un acto anteriormente mencionadas. Nacen, desde entonces, Chateaux Margaux (1887), de Caballero; La canción de la Lola (1888) y El año pasado por agua (1889), de Chueca y Valverde.

De 1890 a 1900 funcionaron dedicados a la zarzuela, en Madrid, once teatros. Se produjeron, en ese decenio, unas mil quinientas obras. Entre ellas, ¡Las doce y media y sereno!, Las tentaciones de San Antonio, La leyenda del monje, la zarzuela grande El rey que rabió, La Czarina, Las campañadas, El tambor de granaderos, la muy apreciada La revoltosa, El cortejo de la Irene, Las bravías, Pepe Gallardo, Curro Vargas, La cortijera, El barquerillo, de Chapí, que en unión de Caballero y Chueca fué uno de los más fecundos proveedores. El señor Luis el Tumbón, de Barbieri; El monaguillo, de Marqués; Los aparecidos, El dúo de la Africana, El cabo primero, El padrino del nene, La viejecita, Gigantes y Cabezudos y El Señor Joaquín, de Caballero; La verbena de la Paloma y El guarda de Corps de Bretón; Cuadros disolventes, de Nieto; La boda de Luis Alonso, de Jerónimo Jiménez; Agua, azucarillos y aguardiente, El mantón de Manila y la alegría de la huerta, de Chueca; El pobre diablo y El santo de la Isidra, de Torregrosa; La buena sombra, de Brull; María del Carmen, de Granados; Don Luis del Cigarral y La balada de la luz, de Amadeo Vives; La golfemia (parodia de La Bohemia), de Salvador Grancés; La tempranica, de Jiménez; El gutarrico, de Pérez Soriano.

A fines de siglo, a los once teatros mencionados que al género se dedicaban, en Madrid, se unieron nueve más.

(Continuará).

VIRUTAS

ANORMALIDAD Y NORMALIDAD

El Gobierno de Asunción ha hecho una aclaración, afirmando que es absolutamente incierto que haya sido alterada la normalidad en el País Guaraní.

Estaríamos de acuerdo pues lo anormal sería que la situación fuera normal.

Con todo, tenemos nuestras dudas.

Otra información dice que se habría decretado una amnistía política con motivo de las fiestas. Si ello es cierto y largan a los presos políticos, el Paraguay todo contemplaría con asombro a la libertad y ello si que sería anormal.

PIRATERIA

El Caribe fué siempre el mar característico para las historias de piratería.

En pleno siglo XX, sigue siendo el ambiente de los piratas.

El Sr. Trujillo, dueño y Señor de...

Parece empeñado en probarlo.

DEBUT

A pesar de ser la hija del primer mandatario de los Estados Unidos, Margaret Truman, no consiguió entusiasmar, en su debut como cantante en el Carnegie Hall.

"La voz es débil en volumen y alcance y no del todo hermosa" dijo "Herald Tribune" y el "Daily Mirror": "Nos habría gustado que su voz estuviese a la altura de su personalidad".

¿Qué les parece?

CUMPLEAÑOS

El 21 de Diciembre último, cumplió años —70, creemos— "el buen padrecito" Stalin.

Como se imaginará el lector, abundaron los telegramas de felicitación.

Según anotó un vespertino, no ha de haber llegado uno similar a aquel que recibiera hace exac-

tamente diez años.

Dice así:

En vuestro 60º aniversario, os ruego aceptéis mis sinceras congratulaciones. Conjuntamente os envío mis mejores augurios personales por el bienestar y felicidad futura del pueblo de nuestra amiga la Unión Soviética. — ADOLFO HITLER.

MEDICINA Y DANZA.

A los religiosos todos les viene bien según el cable en Chile, en San José de Marquina una congregación acaba de instalar el Sanatorio de Santa Elisa, donde las monjas curan todas las enfermedades del Hicado con yerbas y aceite de oliva. La Tarifa es de mil pesos semanales.

Los médicos están que trinan. En la Universidad de Fordham (E. U. U.) un sacerdote está dando clases de baile a las monjas. Según dicen, aprendieron rápidamente y están a su vez enseñando a las alumnas.

La liturgia acambia de forma. La iglesia no quiere perder posiciones y busca adaptarse.

¿Veremos "las novenas" al son de la Raspa?

HOMENAJE

En el año 1950, se cumplen 100 años del fallecimiento del General San Martín.

Por decirlo de Perón se le dedicará como el "Año del Libertador General San Martín".

Por el mismo, todos los documentos oficiales y publicaciones que se editen en Argentina llevarán la inscripción.

Además se hará una solicitud al Papa en igual sentido.

En el año 1950, se cumplen también, los cien años de la muerte de Artigas.

No nos oponemos a que se le rinda un homenaje similar —un homenaje de membrete, diríamos— pero aspiramos a que todo nuestro pueblo le ofrezca al patriarca el mejor que le podamos rendir: el de nuestra libertad y nuestra vida democrática.

PARTIDO COLORADO BATLLISMO CARTA ORGANICA

(Continuación)

Art. 64. — El inciso 2º del artículo 19 es aplicable a la selección a que se refiere este capítulo.

XVI

DE LA AGRUPACION DE GOBIERNO NACIONAL Y DE LAS AGRUPACIONES DE GOBIERNO DEPARTAMENTALES

Art. 67. — Los miembros del Poder Ejecutivo y los del Poder Legislativo, que pertenezcan al Partido, y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, así como su Secretario y su Tesorero siempre que tengan voz y voto de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 35º de esta Carta Orgánica, constituirán una agrupación que se designará de Gobierno Nacional, cuyo objeto será acordar la conducta que deba seguirse, ya en la iniciativa y sostén de los proyectos de leyes, ya en los actos administrativos, para realizar el programa del Partido.

Art. 68. — Las cuestiones que se susciten serán resueltas por mayoría de votos pero las resoluciones adoptadas no serán obligatorias a los miembros de la Agrupación e importarán solamente un parecer que no podrá ser desatendido sin que se expresen las razones que se tenga para ello, razones que deberán ser dadas por escrito cuando la mayoría lo considere conveniente.

Si la mayoría alcanzase a las dos terceras partes, y su resolución fuese desatendida, la Agrupación de Gobierno Nacional podrá dirigirse en queja a la Comisión Nacional, y ésta podrá resolver, por dos terceras partes de votos, una censura de la actitud que motive la queja, o exponer, por simple

mayoría las razones que tenga para no hacerlo. Esas proyecciones podrán ser apeladas ante la Convención, la que resolverá por mayoría.

La censura importará solamente el descrédito partidario de quien sea objeto de ella.

La Comisión Nacional podrá nombrar comisiones para que promuevan arreglos entre los miembros desavenidos de la Agrupación.

Art. 69. — En cada departamento, los miembros del gobierno municipal, los miembros de la Junta Electoral, pertenecientes al Partido, y los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental así como su Secretario y su Tesorero siempre que tengan voz y voto de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 31º de esta Carta Orgánica constituirán una agrupación de gobierno departamental cuyos fines serán en lo relativo al departamento, los mismos de la Agrupación Nacional de Gobierno en lo relativo a la República, y a la que serán aplicables las disposiciones del artículo anterior, sustituyendo la comisión departamental a la Comisión Nacional y ésta a la Convención.

En los casos en que haya más de una comisión departamental en un departamento, formarán parte de la agrupación de gobierno departamental quince miembros de los comités ejecutivos de estas comisiones, repartidos entre esos comités proporcionalmente al número de votos que sus respectivas comisiones hayan llevado a las urnas en las últimas elecciones, debiendo esos miembros ser lo primeramente designados en la lista de ese comité. Los miembros del Comité E. Nacional, así como su Secretario y su Tesorero, siempre que tengan voz y voto de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 35 de esta Carta Orgánica podrán concurrir a las sesiones de estas agrupaciones y tendrán voz en de las Comisiones Departamentales. Los secretarios y tesoreros

se integrará a la Agrupación, si se hallan en las condiciones del artículo 31 de esta Carta Orgánica.

Art. 70. — La Agrupación de Go-

bierno Nacional se reunirá una vez cada quincena por lo menos. Lo mismo hará cada agrupación de gobierno departamental.

Para que cada Agrupación pueda sesionar, se necesitará la presencia al acto de la décima parte de sus miembros o de la misma salvo disposición en contrario, tomada por dos terceras partes de votos.

Para tratar cualquier asunto que dice relación con un poder público se exigirá la asistencia de uno por lo menos de los miembros de la Agrupación, que integre ese poder.

En caso de ausencia, habiéndose citado por segunda vez, se podrá tratar el asunto.

XVII

OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO, EN LOS PUESTOS PUBLICOS

Art. 71. — El candidato a la Presidencia de la República deberá contraer al mismo tiempo que los del artículo 47 y en la misma forma, el compromiso de honor de no desempeñar ninguna tarea remunerada durante el tiempo de su mandato fuera de las de su cargo, los candidatos a Senadores y Representantes Nacionales, el de no gestionar ante las autoridades públicas asuntos de cualquier clase que sean, en que esté comprometido el interés del Estado o de los municipios, y de no tener parte ni ser empleados en empresas o industrias que tengan negocio con el Estado o que presten cualquier servicio que el Estado remunere; el candidato a Intendente o candidatos a miembros de las Juntas Departamentales, el de no gestionar asuntos particulares en que se halle comprometido el interés del Municipio a que pertenezcan y de no tener tampoco parte ni ser empleados en empresas o industrias que tengan negocios con el municipio o que presten cualquier servicio que el municipio remunere.

Se entiende que los miembros

(Sigue en Pág. 6)

Consuma Productos Fabricados en el Gran Establecimiento Industrial

"LA MONTAÑESA"

de BLAS MASTROIANNI Y HERMANOS Ltda.

SALINAS

Dpto. Canelones

URUGUAY



- ★ FRUTAS EN ALMIBAR
- ★ MERMELADAS
- ★ CONSERVAS
- ★ DULCE DE MEMBRILLO
- ★ FRUTAS GLASEADAS

NO deje de probar el nuevo producto: JUGO INTEGRAL DE LIMON "LA MONTAÑESA", especial para refrescos, en saladas, mayonesas, helados, etc. Contiene todas las propiedades de un limón recién exprimido. Una botella de MEDIO LITRO contiene el jugo de 18 a 20 limones seleccionados

SI LA FOTO DE SU CREDENCIAL TIENE 23 AÑOS

Renuévela

NO PODRA VOTAR SI NO LO HACE INFORMESE EN LOS CLUBES AQUI MENCIONADOS

- Club BATLLISMO EN IDEA Y ACCION. — Isla de Flores 1065. — Todos los días, de 21 a 22 horas.
- Club ARRIBA CORAZONES. — Minas 1737. — Todos los lunes, miércoles y viernes, de 21 a 23 horas.
- Club Dr. JULIO CESAR GRAUERT. — Gaboto 955. — Todos los días hábiles, de 19 a 21 horas.
- Club BATLE - BRUM — POR LA DEMOCRACIA. — Albania 3753. — Todos los miércoles, viernes y sábados, de 20 a 21 horas.
- Club DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, POR EL COLEGIADO INTEGRAL. — Regidores 1267. — Todos los días hábiles, de 18 a 20 horas.
- Club BALTASAR BRUM. — Zona 19. — Arenal Grande 1692. — Todos los días hábiles, de 20 a 22 horas.
- Club JUVENTUD. — Montero Vidaurreta 338. — Todos los días hábiles, de 20 a 21 horas y los sábados, de 10 a 11.
- Club SANTIN CARLOS ROSSI. — Agraciada 4214. — Todos los miércoles y jueves, de 20 y 30 a 21 y 30.
- Club POR LA VICTORIA. — Cotopaxi 39. — Todos los días hábiles, de 21 a 22 horas.
- Club LIBERTAD Y DEMOCRACIA. — Pestalozzi 2940. — Todos los días hábiles, de 21 a 22 horas.
- Club FERNANDO ROSSI. — Pedro Bustamante 1915. — Todos los días hábiles, de 19 y 30 a 20 y 30.
- Club BATLE. — Paso del Rey 4121. — Todos los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22 horas.

CARTA ORGANICA

(Viene de Pág. 5)

del Partido que ocupen Secretarías o Sub-Secretarías de Estado, tienen la obligación de someterse a las mismas normas que se establecen para los Senadores y Representantes Nacionales. Que los que integran directorios de Entes Autónomos o de Servicios Descentralizados serán igualmente obligados a someterse en relación con los organismos que dirigen, a las mismas normas que se establecen para los Intendentes y miembros de las Juntas Departamentales en relación con el municipio.

Art. 72. — Los legisladores nacionales del Partido no podrán faltar por más de quince días consecutivos a las sesiones de la Cámara a que pertenezcan, sin autorización de la Comisión Nacional, que no podrá dárles sino por dos terceras partes de votos, y en caso que no haya en ello inconveniencia para la acción del Partido.

Cuando la inasistencia no haya de exceder de quince días, bastará la autorización de la Agrupación de Gobierno Nacional que podrá concederla por mayoría de votos en el caso del inciso anterior.

Art. 75. — Los legisladores del Partido no deberán proponer ni votar aumento de la remuneración de los miembros del Cuerpo Legislativo, sin que previamente lo haya consentido, por dos terceras partes de votos, la Comisión Nacional.

Art. 74. — La Comisión Nacional publicará todos los meses un estado de la inasistencia de los legisladores del Partido a las votaciones que se efectúen en el Cuerpo Legislativo.

XVIII DE LOS HONORES TRIBUTADOS POR EL PARTIDO

Art. 75. — Sólo se podrá hacer moción en los clubes de zona, en las comisiones departamentales, en la Nacional y en la Convención para que se tributen honores a una persona o agrupación de personas, vivientes o no, por escrito firmado por una décima parte de los miembros de la corporación en que la moción se haga.

Se requerirá doble número de firmas para que la resolución pueda ser adoptada sobre tablas.

Art. 76. — No se considerarán como honores del Partido sino como homenajes de la corporación que los realiza, las invitaciones que hagan los clubes de zona, comisiones departamentales, Comisión Nacional y Convención a que se concurra al sepelio de sus miembros, a ponerse de pie en honor, enviar pésame, etc.

Art. 77. — No se podrá poner a un club el nombre de una persona, viviente o no, sin autorización de la Comisión Nacional, dada por dos terceras partes de votos, ni el nombre de un hecho, sin autorización de la misma Comisión dada por mayoría de votos.

XIX DEL TESORO DEL PARTIDO

Art. 78. — Todos los miembros del Partido tienen el deber de concurrir a sufragar los gastos y a constituir el tesoro central o fondo de reserva del Partido, en la forma que determine el Comité Ejecutivo Nacional, previamente autorizado por la

Comisión Nacional.

Art. 79. — No se podrán hacer proclamaciones de candidatos para cargos electivos, sin que el candidato haya cumplido todos los deberes pecuniarios con el tesoro del Partido.

XX

DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS COMISIONES

Art. 80. — Mientras no se sancionen los reglamentos respectivos se observará por las comisiones, en lo que sea aplicable, el reglamento interno de la Cámara de Representantes.

XXI

DE LA REFORMA DE LA CARTA ORGANICA

Art. 81. — Esta Carta Orgánica sólo podrá ser reformada por resolución que adopte la Convención por dos tercios de votos, confirmada en otra sesión con tres días de intervalo.

Art. 82. — Toda moción de reforma deberá ser presentada por escrito y firmada por quince miembros de la Convención, y pasará a estudio de una comisión especial de tres miembros, cuyo informe se publicará por la prensa conjuntamente con la citación especial para tomarla en consideración.

XXII

DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS Y COMITES DEL PARTIDO

Art. 83. — Los clubes de zona pueden funcionar desde el momento en que se cumpla lo dispuesto en el artículo 22; las comisiones departamentales, la Comisión Nacional y la Convención, desde que es elegida la mayoría de los miembros que deben componerla.

Art. 84. — En todos los casos en que las Comisiones Departamentales, la Comisión Nacional o la Convención no puedan realizar algún acto en el período en que deba efectuarse con arreglo a las disposiciones de la Carta Orgánica, por no haber sido nombrados el número de delegados necesarios para su constitución y siempre que hubieran transcurrido quince días después del plazo fijado las comisiones departamentales, la Nacional y la Convención se constituirán con los delegados nuevamente designados, integradas con los que no hayan sido reemplazados, cuyo mandato se prorrogará hasta que presenten sus poderes los nuevos electos.

Cuando una zona o una Comisión Departamental le correspondiera designar en el nuevo período un número de delegados inferior al que designó en el período anterior, deberá reducirse a este número el de los delegados que continúen ejerciendo su mandato, determinándose los que conservarán sus poderes por el orden de preferencia en las proclamaciones y en forma proporcional a los votos obtenidos por cada lista en la correspondiente elección.

En caso de vacancias temporales o definitivas serán llamados en primer lugar los titulares cuyos poderes no resulten prorrogados por el orden prefe-

rencial, y luego los demás suplentes por el orden que corresponda.

En el caso de que una Zona o una Comisión Departamental debiera designar en el nuevo período un número de delegados mayor del que designó en el período anterior, se convocarán nuevos delegados de las listas de suplentes por el orden que corresponda y en forma proporcional a los votos obtenidos por cada lista en la respectiva elección.

Todo mandato prorrogado de acuerdo con incisos anteriores quedará sin efecto si protestan de esa prórroga el 5 % de sus electores (ya sean de zona o Comisión Departamental).

(Continuará)

COMUNICADO DEL COMITE NACIONAL DE LA JUVENTUD BATLLISTA PRO CANDIDATURA DEL SEÑOR ANDRES MARTINEZ TRUEBA

JOVEN BATLLISTA:

Si usted es partidario de sostener el prestigioso nombre de don Andrés Martínez Trueba y de levantar la bandera del Ejecutivo Colegiado como base del acuerdo colorado y de una unión de fuerzas democráticas, envíe o lleve este boleto al "Movimiento Nacional de Juventud Batllista Pro Candidatura Martínez Trueba." — Casa del Partido. — Vázquez 1271, Montevideo.

Nombre
Credencial
Domicilio
Ocupación
Club en que actúa

RECUERDE QUE EN NUESTRO MOVIMIENTO HAY UN PUESTO DE RESPONSABILIDAD Y DE TRABAJO PARA Vd.

Delegados Elegidos por el Sublema "Doctrina y Acción Batllista"

Distintivo	Delegados Especiales	Zona	Delegados Permanentes
Por una Cruzada de Izquierda	César Sum	7	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Domingo Lamanna	8	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Blanca C. de Coghlan	9	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Judith O. de Ubilla	10	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Santiago Biggio	11	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Luis Alberto Gulla		Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Manuel Varesse	12	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Juan C. Magurno	13	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Federico Acosta y Lara	14	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Wilson Coelho		Enrique Ruben Clemente (a sorteo con)
Lista 10 — A Luchar	Miguel López Lomba		Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	Adelina Lemos de Coelho	15	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Aida R. de González	16	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Nubia Fernández Muñio		Jesusa U. de Ortiz
Por una Cruzada de Izquierda	Walter Páez	17	Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Laura Fariña		José R. Díaz
Por una Cruzada de Izquierda	Juan Denis		Carlos Dassori
Por una Cruzada de Izquierda	José R. Díaz	18	Emilio Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Eden Riccardi		José R. Díaz
Por una Cruzada de Izquierda	Ulises Dassori		Carlos Dassori
Por una Cruzada de Izquierda	Julio C. Colistro		Eduardo Nicora
Por una Cruzada de Izquierda	Federico Delgado		Armando Alaggia
Por una Cruzada de Izquierda	Eugenio Fiorina	19	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Edison Balestrino Vogt		Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Orestes Fiandra		Isidoro Villa
Por una Cruzada de Izquierda	Nelson Corbi		Enrique C. Rodríguez
Justicia Batllista	Enrique Barbero		Emilio O. Bonino
Lista 10 — A Luchar	Vicente Bruzesse		Fermin Sarmiento
Lista 10 — A Luchar	Agustín Pujó		Agustín Pujó
Por una Cruzada de Izquierda	Juan P. Beltramo	20	Emilio C. Faraone
Batllismo en Marcha	Judith Ubilla		Amilcar Vasconcellos
Por una Cruzada de Izquierda	Benito Rueda Aris	21	Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Andrés Arditto Silva	22	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Alfredo Mirabella	23	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Oscar Valcala		José B. Vigorito
Por una Cruzada de Izquierda	Teresa Vigorito		Andrés Sosa
Por una Cruzada de Izquierda	Julián del Horno		Dora V. de Massolo
Por una Cruzada de Izquierda	María C. de Vigorito		Oscar Valcala
Por una Cruzada de Izquierda	Armanda B. de Lavia	24	Carlos Ferreira Rognitz
Por una Cruzada de Izquierda	Oscar I. Larraura	25	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Juan C. de Ferrari		Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Luis Paladino	26	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Genaron Ríos	27	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Ivor Cruz		Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	Francisco M. Yon	29	Ruperto Bellini
Por una Cruzada de Izquierda	Juan J. Piccardo		Pedro A. Ión
Por una Cruzada de Izquierda	María C. de Recarte	30	Ruperto Bellini
Por una Cruzada de Izquierda	Margarita V. de Savio	32	Ruperto Bellini
Lista 10 — A luchar			Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	M. A. Dinar Navarro	33	Ruperto Bellini
Por una Cruzada de Izquierda	Dionisio García	34	José M. Figueroa
Lista 10 — A luchar			Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	Floro Balbussi	35	José M. Figueroa
Lista 10 — A luchar	Domingo Matierro		Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	Alfredo Bustamante	36	Agustín Ferreiro
Lista 10 — A luchar			Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	María R. de Muccinelli	37	Emilio C. Faraone
Lista 10 — A luchar	Gilberto Grimaldi		Ruben Ottati Jorge
Por una Cruzada de Izquierda	Juan M. Filartigas	38	Emilio O. Bonino
Libertad y Democracia	Teresa I. de Ramilo		Emilio C. Faraone
Libertad y Democracia	Ruben Cores		Emilio O. Bonino
Libertad y Democracia	Roberto Marquez		María C. de Recarte
Por la Victoria	Salvador Sarmiento		Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Mario Galli	40	Pedro Garino y Brusco
Por el Batllismo de Izquierda	Sergio Berriolo	41	Pedro Garino y Brusco
Por el Batllismo de Izquierda	Rafael Parodi		Juan B. Benavente
Lista 10 — A luchar	José Penny		Ruben Ottati Jorge
A luchar por Vivienda Propia	Adolfo Sienna Castillo	44	Fermin Sarmiento
Por una Cruzada de Izquierda	Juan Carlos Paganini	45	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Juan P. Caracciolo		Emilio C. Faraone
Lista 10 — A luchar	Serafin González		Vivaldino Severo
Por una Cruzada de Izquierda	José A. Rivello	46	Emilio O. Bonino
Por una Cruzada de Izquierda	Salvador Carfagno		Emilio C. Faraone
Por una Cruzada de Izquierda	José Carlero		Pedro A. Strapetti
A luchar por Vivienda Propia			Indalecio Córdoba
Por una Cruzada de Izquierda	Lina Gagliardi	48	José M. Figueroa
Por una Cruzada de Izquierda	Héctor Teijeiro		Violeta M. de Miquelerena
Lista 10 — A luchar			Fermin Sarmiento
Lista 10 — A luchar			Juan C. Inda
Lista 10 — A luchar			Nicolás Ibarburu

EL BARATILLO

LA MEJOR TIENDA DEL PASO MOLINO

- D E -

JAIME SALAME

AVENIDA AGRACIADA 4151

Esquina Mariano Sagasta

INFORMACION PARTIDARIA

LOS CLUBES TRABAJAN

**AGRUPACION
DOCTRINA Y ACCION
BATLLISTA**

**COMISION DE ASUNTOS
DEL INTERIOR**

Cita a los Sres. Antonio Acosta, Fanor Bollo, Carlos Cuculic Arrieta, Dr. Juan Carlos Doyenart y Edison Balestrino para la reunion que se realizara el martes a las 19 y 15, en la Casa del Partido.

COMISION DE CLUBES

Citase a sus integrantes Sres. Héctor Castellazzi, Enrique Escuder, Oscar I. Larraura, Edgar Machado, Julio C. Silva, Ovidio Ramallo y Francisco Yon, para la reunion que se realizara el lunes, a las 19 y 15 horas, en la Casa del Partido.

**COMISION DE ASUNTOS
POLITICOS**

Citase a sus integrantes Sres. Sergio Berriolo y Emilio O. Bonino, Sres. Pedro Garino y Brusco y Prof. Agustín Ferreriro para la reunion que se realizara el miércoles a las 19 y 15, en la Casa del Partido.

COMISION DE PRENSA

Citase a sus integrantes: Sra. Violeta Maldonado de Miquelarena y Sres. Krishna Deis y Dr. Waldemar Bonino para la reunion que se realizara el jueves a las 19 y 15, en la Casa del Partido.

**COMISION ESPECIAL DE
REGLAMENTO INTERNO**

Citase a los integrantes de la misma: Dres. Hebert Porro y Juan Carlos Doyenart y Sr. Pedro A. Strapetti, para el viernes a las 19 y 15 en la Casa del Partido.

SE REUNEN LOS CLUBES

MARTES

17ª Y 22ª

Club "ARRIBA CORAZONES"
Itacumbó 3876

Cita a los integrantes del Co-

REUNION DE LA COMISION ADMINISTRADORA

Se reunirá, en la sede de la Administración de ADELANTE! el próximo lunes a las 21 y 30.

Están citados los señores Washington Acerenza, Cont. Manuel Blanco Insúa, Dr. Waldemar Bonino, Sr. Enrique R. Clemente, Sr. Pedro Garino y Brusco, Sr. Juan Franchi, Srtas. Betty y Gloria Decarte y Sr. Vicente Rubio.

mité Ejecutivo Provisorio y a los simpatizantes y afiliados a la Agrupación Doctrina y Acción Batllista de la barriada, para el martes a las 20 horas.

Se considerará todo lo relativo a las gestiones ante A. M. D. E. T. y se estudiará la posibilidad de realizarlas ante la Intendencia Municipal a fin de lograr la apertura de algunas calles de la zona.

**HORARIO PARA LA
INSCRIPCION CIVICA**

Club "ARRIBA CORAZONES"
De la 17ª y 22ª — Itacumbó 3876

Todos los días hábiles, de 18 a 21 horas.

7ª y 15ª

Club Dr. JULIO CESAR GRAUERT
Gaboto 955 casi Gonzalo Ramírez

HOMENAJE AL DOCTOR BONINO
Cita a los señores, Antonio Barro, Juan Pedro Denis, Juan Romero, Floro Martínez, J. Posada, R. Masfion, Luis Martínez, E. Alagia, Fulgencio Olivet, Sra. Leira de Araújo, C. Cuculic, y a los afiliados y simpatizantes del barrio para considerar lo relativo a la organización de un gran acto de homenaje al Dr. Bonino, por su destacada labor como Senador.

**Club Dr. AGUSTIN RUANO
FOURNIER — DOCTRINA Y
ACCION BATLLISTA**
Zona 40

Capurro 794

Comité Ejecutivo
Se reúne todos los miércoles a las 20 horas.

18ª

**Club PRINCIPISMO BATLLISTA
Dr. JULIO CESAR GRAUERT**

Luis Cavia 2718
Cita a los integrantes del Comité Ejecutivo para el miércoles a las 20 horas.

24ª

Club Dr. FERNANDO ROSSI

Pedro Bustamante 1715
casi Ramón Anador
COMITE EJECUTIVO

Sesiona todos los miércoles a las 20 y 30 horas.

Club Dr. SANTIN CARLOS ROSSI
Cita para el jueves a las 21 a los señores Carlos A. Paccino, Salvador

La Comisión Administradora de ADELANTE exhorta a todos los afiliados de la AGRUPACION DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA a prestar la más solidaria colaboración financiera para ampliar y mejorar nuestro semanario.

Recomendamos especialmente a las autoridades de los Clubes, se empeñen en obtener el mayor número de suscriptores y les invitamos a que concurran a las reuniones de esta comisión que se realizan especialmente para atender a los señores delegados de los Clubes, todos los miércoles a las 21 y 30 horas.

Carpagno, Máximo Piedrabuena, Juan A. Noya, Andrés Grosso, Juan J. Paganini, José Carlero, Caracciolo Márquez, Basilio Santana, Angel Locatelli, Elío Comandini, P. Campos, Nutte, Rómulo Rodríguez, Constantino Canay, Juan Acosta, David Kopeika, Juan Pedro Gómez, Juan Rosas, José María Bayarés, Eufemio y Nilo Ramírez, Dr. José A. Rivero, Guido Bellaratti, Elías Daverio, Luis A. Miglaro, Victoriano Méndez, Leon-Mateo Canton, W. González, Jaime Ramos, J. L. Saavedra, E. Vidal, Salame y Julio Boggiani, para la reunión ordinaria que efectuará el Comité del Club.

Club LIBERTAD Y DEMOCRACIA
Pestalozzi 2940

COMITE FEMENINO
Cita a los integrantes del Comité Femenino para la reunión que se celebrará el jueves a las 21 horas.

7ª y 8ª

Club ARRIBA CORAZONES
Minas 1737 casi Galicia

COMITE EJECUTIVO
Cita a los integrantes del Comité Ejecutivo, afiliados y simpatizantes de la Agrupación Doctrina y Acción Batllista para la reunión que el mismo celebrará el viernes, a las 21 y 30.

NUEVAS CASAS PARTIDARIAS

**Club ADELANTE
DOCTRINA Y ACCION**
Nueva York casi Minas
PROXIMA INAUGURACION

Un grupo de compañeros simpatizantes de la Agrupación Doctrina y Acción Batllista, está ultimando detalles para inaugurar a breve plazo un nuevo baluarte partidario, dispuesto a colaborar en la militancia en pro de los principios de nuestra agrupación.

Finalizamos la publicación del Manifiesto de la Conferencia de Sindicatos Libres recientemente reunida.

El Comité Femenino del Club LIBERTAD Y DEMOCRACIA de la 22ª sección, sigue al firme en sus afanes de ampliar incesantemente la Biblioteca del mismo.

La que los correligionarios que la formaron, quisieron fuera homenaje permanente a una de las más queridas figuras que haya tenido nuestra colectividad, denominándola Dr. DOMINGO ARENA y está permanentemente al servicio de la barriada.

Usted, amigo de "ADELANTE" debe de colaborar a su engrandecimiento, respondiendo al llamado del Comité Femenino:

BIBLIOTECA DOCTOR DOMINGO ARENA

Exhórtase a los correligionarios de la barriada a colaborar con la biblioteca, haciendo su aporte en libros, los que pueden hacerse llegar a la sede del Club, todos los días de 21 a 22 horas, o personalmente a la Bibliotecaria, Srta. Gloira Recarte.

Se recomienda especialmente la asistencia a los correligionarios Dr. Juan Carlos Doyenart, Enrique Ruben Clemente, Luis Igorra, Antonio Dante Clemente, Oscar Bonilla, Fernando Mirazzo, Eliseo González, Walsh, Federico Delgado, Sra. Espinola de Acosta y Lara, Srta. Segunda Giménez, Máximo Coghlan, señora A. Jiménez de Madrid, Ovidio Ramallo, Walter Savio, Francisco Romero, Guillermo Merino Martín, Juan Salvo, Dr. José María Cerviño, Abelardo Gianola, Angel García Medeiros, Juan Cucovich, Sra. Eloisa V. de Uslenghi, Luis A. Rivarola, Francisco Yon, Srta. Gebelin, Carlos Creclio, Francisco Romero, Augusto Gebelin, Ruben Alvarez.

15ª

Club BALTASAR BRUM
Zona 19
Arenal Grande 1692, esquina
Paysandú

Asamblea de Afiliados

Cita a los correligionarios señores E. Rodríguez, I. Villa, Dr. J. E. Doyenart, D. González, A. Massa, N. Corbi, O. Larrandaburu, F. Villa, R. Baras, H. Castellazzi, H. Sáenz, A. Delleplane, J. Chucarro, A. Sánchez, Maceo, Srta. Dora López y afiliados de la Institución para la Asamblea que se realizará el viernes 30 a las 21 horas.

Club FERNANDO ROSSI

Pedro Bustamante 1715
Se reúne a la hora habitual, 20 y 30, para la distribución de "ADELANTE".

10ª y 11ª

Club LUIS BATLE Y ORDOÑEZ
ZONA 26 - 27 y 28
Pan de Azúcar 2418

Cita a los integrantes del Comité Ejecutivo para la reunión que tendrá lugar el sábado 29, a las 20 y 30 hs.

11ª

**Club BATLE - -BRUM -
POR LA DEMOCRACIA**
Albania 3753

Invita a sus afiliados para la reunión que se realizará el sábado a las 21 horas.

12ª

Club ADELANTE
Junta Eco. Administrativa 2071

COMITE EJECUTIVO
Se reúne el sábado.
Cita a los integrantes del Comité Ejecutivo para la reunión que se realizará el sábado a las 20 horas, 20 y 30.

Club JUVENTUD

Montero Vidaurreta 338
Cita a los señores Rosario Rodríguez, Antonio Devera, Pedro Villareal, Blanca Rabunal, Julio César Silva, Esteban Sena, Miguel Devera, Ruben Salazar, Ismael Sena, Alejandro Devera, Roberto Cardozo, Ju-

**UNA NUEVA CASA
PARTIDARIA:
CLUB "ARRIBA CORAZONES"
DE LA 17ª Y 22 SECCION
ZONA 38**

Un grupo de entusiastas vecinos simpatizantes con la corriente partidaria que señala la AGRUPACION DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, respondiendo a la iniciativa de los correligionarios Mario Anselmi, N. Ferrari, W. Arnaig, E. Escuder, Moisés Zogbi, Pedro Soria y Félix Cesin, cumplidas todas las labores preliminares, han fundado un nuevo baluarte partidario en la 22ª sección - zona 38.

Se denominará "ARRIBA CORAZONES" y su sede está ubicada en ITACUMBU 3876, entre Galvani y Emilio Zola, a pocos metros de la avenida Gral. Flores.

El Comité Ejecutivo Provisorio, sesionará todos los martes a las 20 horas.

A los efectos de los trámites inscripcionales, labor a la que se le dedicará una atención preferente, permanecerá abierto todos los días de 18 a 21 horas.

Es aspiración del Comité Provisorio, iniciar gestiones, para las que buscará el apoyo de toda la barriada, ante el Directorio de la A. M. D. E. T., en el afán de lograr una línea de ómnibus entre Plaza Independencia y el Hipódromo.

Se piensa que ello será el primer paso, en pro de mejoras para la zona por las que el Club breagará más adelante.

lio C. Hostega del Río, Luis Albano, Artigas Rodríguez, Exequiel Barreto, Bernardo Basso, Juan Carlos Fernández, Miguel A. Díaz, Carlos Viera, Voltaire Nennini, Matías Zalazar, Antonio Di Carlo, Vastan Gabadián y Osvaldo Solari para la reunión que se realizará el domingo a las 10 horas.

**Club BATLLISMO EN IDEA Y
ACCION**
Isla de Flores 1065

**PROXIMA REUNION DEL
COMITE EJECUTIVO**

Se cita a los integrantes del C. E. para la reunión ordinaria que se celebrará el próximo lunes a las 21 horas.

22ª

Club LIBERTAD Y DEMOCRACIA
Pestalozzi 2940 casi Mariano Soler
Cita a los integrantes del Comité Ejecutivo para el próximo lunes 21, a las 21 horas.

**LOCALES HABILITADOS PARA
LA INSCRIPCION**

Para poder votar en las elecciones de 1950 es necesario inscribirse antes del 31 de mayo del año próximo. Como ciudadano y como batllista cumplo con ese deber que le impone la Constitución de la República.

SECCION JUDICIAL	DIRECCION
1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª	Ituzaingó 1487
8ª y 19ª	Avda. Gral. Rondeau 1081
9ª y 21ª	Cno. Arlel 4893
10ª	Juan A. Cabrera 3735
11ª	Avda. 8 de Octubre 4764
12ª	Villardebó 1723
13ª	Grecia 4254
14ª y 20ª	Av. Agraciada 3073 y Asencio
15ª y 23ª	Carapé 2099
	Avda. Gral. Flores 4184
17ª y 22ª	Mac. Eachen 1389
18ª y 24ª	

HORARIO DE ESTAS OFICINAS:
Martes, miércoles y jueves: de 9 a 12 y de 18 a 22 horas
Viernes, sábado y domingo: de 9 a 12 y 14 a 18 horas

A los efectos de mi afiliación a la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista, a cuyos principios adhiero, le adjunto los siguientes datos personales:

..... Apellidos Nombres
..... Domicilio Teléfono
..... Profesión Credencial serie N°
..... Cuota mensual voluntaria Nacionalidad
..... Saluda a Vd. atte.	
..... Secretaría: GABOTO 955.	
..... Firma	

LA NOTA
ECONOMICA

Síntoma de Desocupación

DEBEN SER UN ALERTA PARA LA CLASE TRABAJADORA

Los ciclos de la economía capitalista se cumplen con una regularidad inmodificable.

Podrá variar la extensión de los períodos, pero jamás dejan de repetirse idénticos fenómenos en sucesión escalonada.

Hemos pasado por un período de violenta inflación, agudizada fundamentalmente por la guerra.

Durante este período, hemos visto crecer desmesuradamente los precios y hemos visto aumentar fabulosamente las ganancias de los que algo tenían para vender — fueran productos de la tierra o artículos fabricados en nuestra incipiente industria nacional— la que se vió acrecida en su volumen e importancia en forma extraordinaria.

La realidad determinó la creación y funcionamiento de consejos de salarios, que adecuaron, en una medida apenas aceptable, los salarios obreros al cada vez más desmesurado costo de la vida.

Hoy la realidad es otra.

Han parado algunas industrias. Otras, están condenadas a desaparecer. Y una merma general en el ritmo de producción, aún en industrias de tal gravitación como la de la construcción, que ocupa a un gran porcentaje de obreros del país, se observa día a día.

Países de gran poderío industrial, están volcando su producción a precios de real competencia, en todos los mercados de la tierra; y nuestra industria nacional, aún protegida en el mercado interno, al dejar de ser favorecida en el mercado externo por la terminación de la guerra, vé disminuidas sus posibilidades.

Hay menos dinero en circulación, mientras las cuentas de las cajas de ahorro aumentan. Todos los que tienen "algo", olfatean la tan temida crisis —temida fundamentalmente por la clase trabajadora— y esperan reevaluar sus pesos, o hacer su ganancia, comprándole en el momento oportuno a algún "ahorcado".

Sabemos que este lenguaje que empleamos no es estrictamente castizo, ni el que suele emplearse en la definición de fenómenos económicos. Pero como escribimos para el pueblo, de problemas que consideramos de interés vital para el pueblo, preferimos expresarnos en el lenguaje popular de todos los días.

La clase obrera siente que algo sucede y que algo se cierne, como una amenaza sobre todos.

Y es en esta hora de incertidumbre y de perspectivas poco claras, y muy peligrosas, que la clase trabajadora debe serenar su espíritu y usar de toda su facultad de análisis.

Es la hora de las soluciones de fondo. Ha pasado el tiempo de la euforia general y del optimismo.

No podemos hablar de industrialización del país, ni podemos recordar este "slogan" tan manejado, sin que tengamos que sonreír con un poco de pena por tanta ilusión vana, o indignarnos por tanta mentira dicha a sabianda.

Nuestro pequeño país tiene que acortar el velamen, despejar la cubierta, y aprontarse a campear al temporal.

La crisis del proceso de deflación que se insinúa, sólo podrá ser salvada si se pone el punto de mira en la salvaguarda de los intereses populares; de los intereses de aquellos que forjan la riqueza del país con su trabajo.

Es menester "hacer caminar" en el Parlamento el proyecto batllista de participación de los obreros en las utilidades de las empresas, como manera de regular los salarios en forma justiciera. Se cumpliría así un viejo postulado del programa del Partido.

Es menester ir más allá. Y ante la desocupación que se avecina, obligar a todas las industrias protegidas por el Estado, a disminuir, si es necesario, el horario de trabajo, pero mantener el plantel obrero utilizado normalmente, con iguales salarios que los que le corresponde por jornada completa.

Sabemos que las gentes de dinero nos van a gritar. Mejor si ello sucede.

Sabemos que los teóricos de las economías nos dirán que la disminución del horario de trabajo, traerá una disminución paralela de la producción y un aumento de los precios. Pero preferimos que la gente tenga con que comprar, aunque sea caro el precio, a que los precios sean bajos pero la gente no tenga dinero con que comprar.

Sabemos que los panegiristas de la industria nacional, todos aquellos que viven como parásitos a su sombra, van a protestar escandalizados. A ellos les decimos, más que para ellos mismos para que se enteren todos, que las empresas que cotizaron acciones a \$ 400.00 y más en la bolsa, puede sobrevivir a un período de dificultades. Pero los hogares obreros, que vivieron y viven con lo justo —y eso gracias a las leyes de salarios— no puede esperarse que sobrevivan al hambre.

Ni puede pensarse en el progreso del país, si aquellos que dan sus esfuerzos para construir con trabajo la riqueza de la República, están condenados a la miseria.

Ni puede pensarse en el progreso del país, si aquellos que dan sus esfuerzos para construir con trabajo la riqueza de la República, están condenados a la miseria. hambre.

A ESO LE LLAMAN PERIODISMO

Días pasados, "El Diario", en un afán de criticar que le brota de todos los poros, se largaba un artículo a favor de los automovilistas y, particularmente, de los conductores de ómnibus, diciendo que los Inspectores Municipales no sabían nada más que poner multas por cualquier motivo.

Se manifestaba en forma alarmante que los funcionarios municipales encargados del cometido, tenían que justificar su dedicación al puesto estableciendo un mínimo de multas y otras sandeces por el estilo. Resulta que en el mismo diario de fecha 14/1/1950, en un artículo titulado "El ómnibus, una entidad aparte" dice esto:

"Todo pasajero montevideano sabe que los ómnibus tienen un Dios aparte. Que por lo menos los preserva del cumplimiento de las ordenanzas, y los pone a cubierto de todo evento desagradable por su contumacia.

En la calle, los ómnibus ocupan el centro de la calzada y aún la mano izquierda, y el automovilista y el peatón no tienen más recurso que ladearse, porque en el marco limitado por las dos aceras rige, como en ningún otro sitio de este país civilizado, la ley del más fuerte.

Y más abajo:
Con todo lo cual, el ómnibus sigue siendo —para parafrasear aquel viejo "slogan" tranviario —el único lugar de la calle en el que no rigen las ordenanzas municipales.
Por lo cual quizá sería conveniente que el Municipio se diera por enterado y procediera en consecuencia".

En qué quedamos? se deben o no aplicar multas? O estamos haciendo del periodismo algo ridículo, que por cierto levantando las miras y poniendo algo de seriedad, no les dejaría en su afán crítico, tener esta dualidad de criterios?

Nosotros entendemos, que los Inspectores deben ejercer una función sobre todo de educación a la población y que con buenos modales debieran enseñar a todos aquellos que están en falta, con una advertencia, tal hecho, y en ese sentido la prensa puede colaborar mucho; pero sabemos también que con los conductores de ómnibus la tal enseñanza cae un poco en el vacío, porque su descreimiento por la integridad corporal ajena es bien conocida, y en tales circunstancias la mejor manera de educar es cobrando las multas.

Cuando esto sucede, no debieran encontrar eco en quienes deben conocer que las ordenanzas para algo se hacen y que quienes tenemos que apoyar su aplicación, tomemos la actitud del "criollo" —mal entendida por cierto—, tantas veces observada donde hay aglomeraciones que reprobamos a los que faltan el orden, pero cuando la autoridad los prende "chiflamos" y gritamos contra esa autoridad.

Hay que hacer periodismo, pero no pasquinismo, estamos?

QUIENES INTERVIENEN EN LOS ACUERDOS

En los acuerdos políticos de los partidos tradicionales está pasando con respeto al acuerdo colorado, algo que para una persona que observara sin conocer la política criolla, diría que es cosa de locos...

Hemos fijado la posición de ADELANTE en varios editoriales pero en este artículo queremos destacar la actitud tomada, en este, como en el acuerdo "blanco", por cierta prensa de conocida posición partidista.

Vemos así que quienes más se han interesado por el acuerdo colorado, dando vaticinos y queriendo hacer de juez en tal circunstancia son: "El Debate", "El País", "El Plata", y ahora "Marcha"; y si miramos en el otro campo quienes más hacen por establecer los nexos de contacto y ver buena voluntad en el acuerdo nacionalista son "La Mañana" y "El Diario" a la vez que siembran confusión y dudas en cuanto a las conversaciones de los colorados.

De una buena vez es necesario que comprendan el papel que están jugando y que así como al batllismo no le interesan las soluciones del adversario tradicional, dejen de ejercer su función agorera, que quedarán más mal vistos que las lechuzas.

Si el acuerdo colorado se hace, será aunque mal le plazca a los blancos de Herrera y a los de "las frentes más altas", porque el partido colorado tiene en su esencia y en su historia, algo que nunca sabrán comprender: tradición y ansias de libertad y democracia.

En cuanto a "La Mañana" y "El Diario", están como el calamar en su tinta, queriendo sacar buena pesca a río revuelto, pero son mascaritas conocidas y no irán lejos.

Cine y Teatro

(Viene de Pág. 4)

La película sueca "Flickan fran tredie raden" (algo así como "La muchacha del círculo de la moda") dirigida y escrita por Hasse Ekman e interpretada por Eva Henning, Hilma Borgstrom, Maj-Britt Nilson, etc., se ha rodado al estilo de "Cuentos de Manhattan". Se sigue la suerte de un anillo que pasa de mano en mano después de haber sido vendido por una mujer que se halla en plena miseria. La cinta da motivo a la presentación de una serie de personajes muy interesantes. La crítica considera que ésta es una de las mejores películas de la temporada. Otra película sueca "Grevnen fran granden" ("El león de la callejuela") no es una nueva versión de una producción inglesa, rodada en 1938 que era la adaptación cinematográfica de la opereta "Yo y mi novia". En la cinta se muestran las andanzas de un fotógrafo callejero que resulta ser hijo de unos aristócratas. Esta película cómica, dice un crítico, nos descansa de tanto realismo truculento habitual en la pantalla escandinava.

La película italiana "Riso amaro" (Arroz amargo), argumento del novelista Alvaro Carrado, de Santis, Carlos Lizzani, Carlo Muso, Ivo Perilli y Gianni Puccini, basado en un relato de De Santis, Lizzani y Puccini, ha sido dirigida por Giuseppe De Santis e interpretada por Vittorio Gassman, Doris Dowling, Silvana Ganganò, Raf Valone, etcétera. La crítica estima, en general, que es una

obra digna del cinematógrafo italiano. Un comentarista añade: "es de gran belleza, pero hay escenas anticuadas y de mal gusto. Brinda una novedad, el lugar donde se desarrolla: los arrozales del valle del Po y las labradoras que allí trabajan. La producción presenta, por vez primera, a Silvana Ganganò, indudablemente, de gran belleza, pero que no ha convencido como actriz. Una de las escenas más horripilantes y de peor gusto es cuando matan a un delincuente en un matadero y al caer se clava en un gancho de la carne y es arrastrado en estas condiciones". Otros comentaristas ensalzan la belleza de los paisajes y la dirección realista".

Bajo la dirección de Daniel Mann se ha estrenado en Boston la nueva comedia de Garson Kanin, autor de "Nacida ayer". Se titula "The Rat Race" acaso "La raza de los renegados" o "de los ratones", y es figura principal en el reparto, Betty Fields. Esta vez Kanin da intentado huir de su género habitual y presenta una pareja de enamorados que combate a la raza de los renegados de Nueva York. Los dos personajes intentan escapar al presente. Según la crítica, se necesitaría para reformar la obra y la dirección para que logre un éxito en Nueva York. De todos modos no dejan de reconocer ciertos méritos literarios de la obra.

Suscríbase a ADELANTE!

Sr. Administrador:
Sirvase suscribirme al semanario "Adelante", disponiendo que el periódico sea enviado a nombre de a la calle N° del Departamento de

La suma por concepto de la suscripción mensual - anual (tache lo que no corresponda) debe hacerse efectiva en